



STCSV

202538600608511

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 06 de 2025

Señor(a)

SILVIO RAMIREZ
Sin_Dirección

No reporta
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202552600718072. ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE. Radicado Número 20256820209511. REHABILITACION PARA LOS SIGUIENTES SEGMENTOS VIALES CARRERA 24 C ENTRE LA CALLE 23 SUR Y AVENIDA PRIMERO DE MAYO BARRIO CENTENARIO - CALLE 26 C SUR CON CARRERA 26

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 27 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, por lo que procede la respuesta a su solicitud, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto, así como lo informado por la Interventoría Contrato IDU-1806-2021, según las competencias que les corresponden.

La petición remitida a la Entidad, indicó:

(...) TRASLADO POR COMPETENCIA DERECHO DE PETICION BAJO EL RADICADO 20256810017822 SOLICITA REHABILITACION PARA LOS SIGUIENTES SEGMENTOS VIALES CARRERA 24 C ENTRE LA CALLE 23 SUR Y AVENIDA PRIMERO DE MAYO BARRIO CENTENARIO - CALLE 26 C SUR CON CARRERA 26. (...)"

En primer lugar, se indica que, actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra IDU-1787-2021 cuyo objeto es "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 5", suscrito con el CONSORCIO CICLORUTAS BOG GRUPO 5, con Interventoría ejercida por el CONSORCIO 3B - ACI, en los términos del contrato de interventoría IDU 1806 de 2021.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

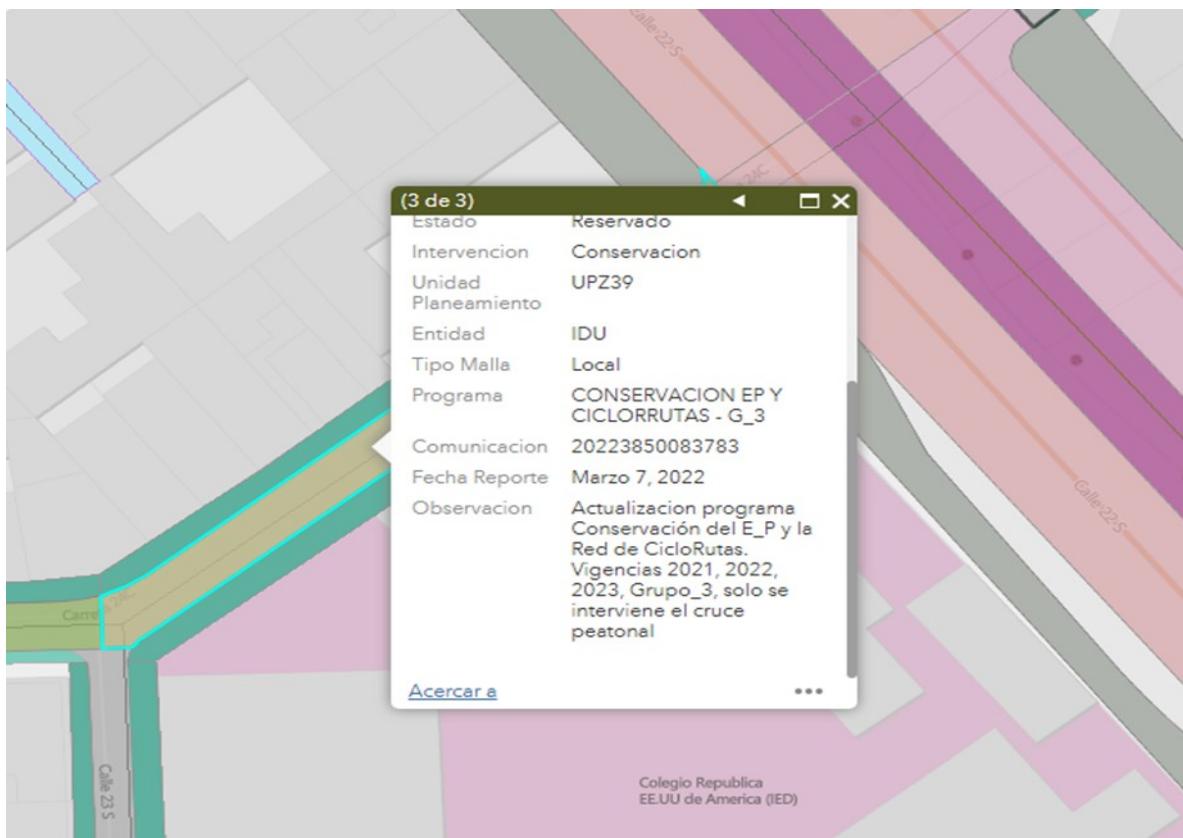


STCSV

202538600608511

Información Pública
 Al responder cite este número

Amablemente informamos que, consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad, el CIV18000412 - PK411269 ubicado en la Carrera 24 C entre calle 23 sur y Avenida primero de mayo barrio Centenario, se encuentra reservado para el CTO 1787 DE 2021, pero no está programado dentro de la meta física su intervención integral, para este segmento vial solo se tiene aprobado la intervención del cruce peatonal. Vale la pena precisar que como el Contrato de Obra es a monto agotable, las intervenciones se desarrollarán de acuerdo con la disponibilidad de recursos y la programación elaborada por el Contratista y aprobada por la Interventoría, entendiendo el estado de este segmento el contratista el CONSORCIO CICLORUTAS BOG GRUPO 5, está en proceso de verificación del diagnóstico para solicitud de exclusión.



Para el **CIV18000468 PK411447** ubicado en la Calle 24 sur con Carrera 24 C y avenida Carrera 24 se evidencia según la base de datos del SIGIDU, que el separador no se encuentra priorizado actualmente para ningún contrato vigente, sin perjuicio de que podrá ser tenido en cuenta para priorización con posterioridad.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

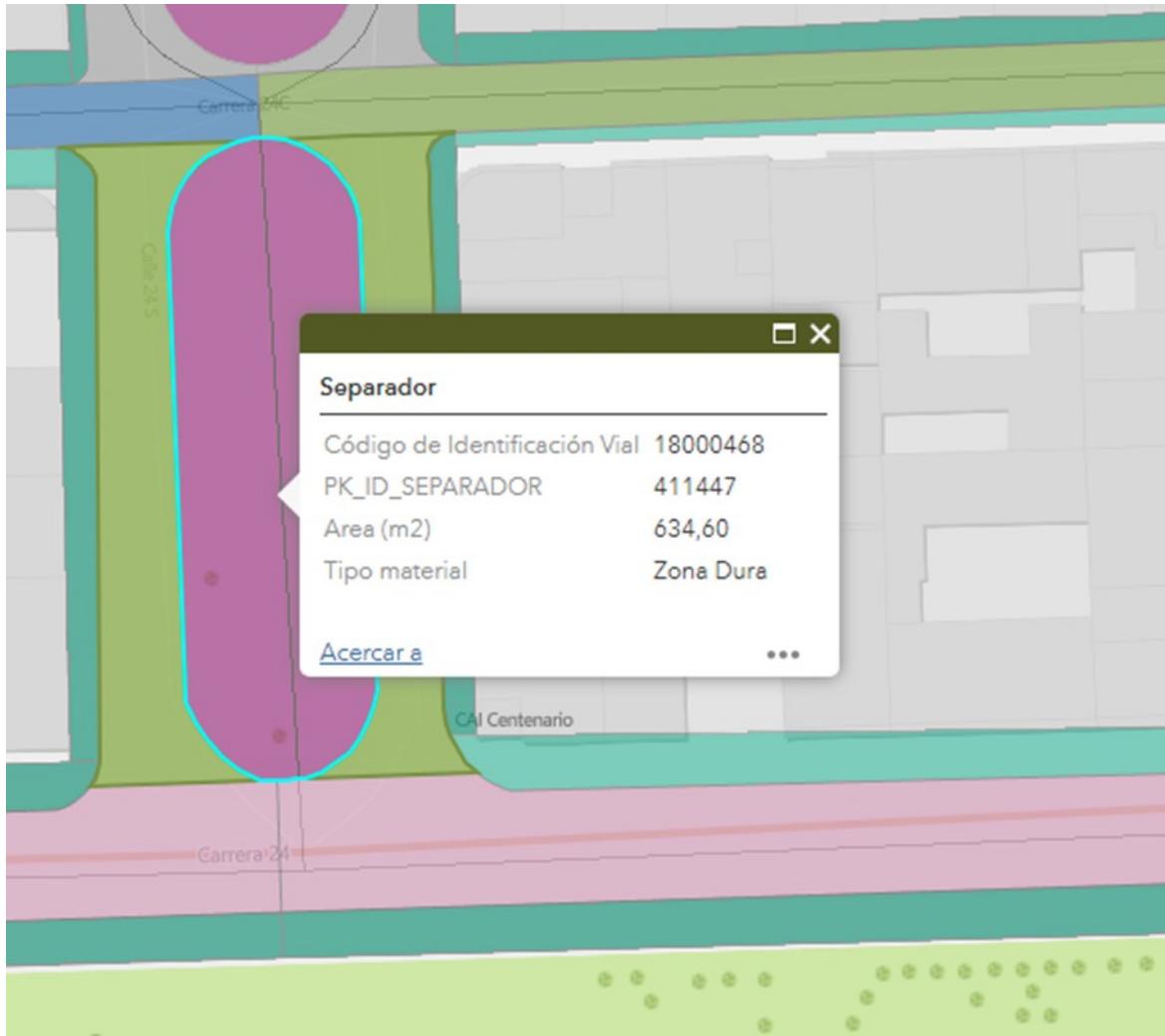
2



STCSV

202538600608511

Información Pública
 Al responder cite este número



Teniendo claro lo descrito, es importante que conozca que el contrato No. IDU-1787-2021 dispone de un Punto IDU que está ubicado en la Calle 25 No. 31 A 32, barrio Milenta, localidad de Puente Aranda. Horario de atención presencial los días lunes, miércoles y viernes de 10:00 am a 12:30 m y de 2:00 pm a 4:30 pm. De la misma forma y en caso de dudas adicionales también se pueden comunicar a la línea celular 3148194522, que opera como Punto Móvil y al correo electrónico <mailto:socialccb@gvingenieros.com.co>

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3



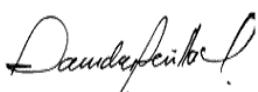
STCSV

202538600608511

Información Pública
Al responder cite este número

Conforme a lo anterior, se da respuesta de fondo dentro de los términos previstos en la Ley 1755 de 2015, el Instituto agradece su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención, por lo que la Entidad estará atenta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



SANDRA CONSTANZA PERILLA MORENO
Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Firma mecánica generada el 06-06-2025 03:17:28 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE - Bogotá DC - Bogotá - CL 32 SUR 23 62 - alcalde.ruribe@gobiernobogota.gov.co
Con Copia a: CONSORCIO CICLORUTAS BOG GRUPO 5 - Bogotá DC - Bogotá - CL 25 31A 32 - gcinco.seguimiento@gmail.com
Con Copia a: CONSORCIO 3B ACI - Bogotá DC - Bogotá - KR 7 156 10 Edif. Torre Krystal Piso 31 - sandratorres@aciproyectos.com

Elaboró: JOSE LIBARDO CAJIAO OBANDO-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4